

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT	 Enric Valor IES CASTALLA	 Unió Europea Fons Social Europeu El FSE inverteix en el teu futur
SÍNTESI DE PROGRAMACIÓ	DOCUMENT: PC-01.01.04.01	Pàg. 1 www.iesenricvalor.es

PROFESOR/A:	Gonçal Beneyto
DEPARTAMENTO	Dibujo
CURSO / NIVELES:	1º ESO
MATERIA	Laboratorio de creación audiovisual

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Explorar propuestas audiovisuales diversas desde una perspectiva inclusiva y abierta, analizando sus elementos formales y comunicativos básicos, y valorando la importancia de la diversidad cultural.

1.1. Reconocer la función del lenguaje audiovisual como medio de expresión y comunicación contemporáneo, observándose en diferentes manifestaciones culturales y artísticas.

1.2. Analizar diferentes propuestas audiovisuales reconociendo sus características formales y comunicativas a través de los códigos y formatos propios del lenguaje audiovisual.

1.3. Distinguir los aspectos éticos de las diferentes producciones audiovisuales apreciando aquellas prácticas culturales que contemplan la diversidad y la inclusividad como valores fundamentales.

1.4. Valorar la comunicación audiovisual como forma expresiva y estética y como referente cultural e identitario reconociendo, a través de diferentes canales y medios, su presencia y su impacto social.

2. Elaborar propuestas audiovisuales experimentando con diferentes recursos, técnicas y herramientas y aplicando los códigos básicos del lenguaje audiovisual en la transmisión de ideas, sentimientos y emociones.

2.1. Utilizar los referentes audiovisuales percibidos como estímulo para las propias producciones, incorporando sus características formales y comunicativas al propio repertorio de recursos expresivos.

2.2 Explorar formatos, técnicas y herramientas diversas de creación audiovisual desde el punto de vista de la sostenibilidad y explicando la intencionalidad comunicativa de las diferentes propuestas.

2.3 Emplear recursos digitales básicos de producción audiovisual, adecuándose a los objetivos de las diferentes propuestas y respetando la normativa vigente.

2.4 Crear propuestas audiovisuales sencillas transmitiendo diferentes ideas, sentimientos y emociones, teniendo en cuenta el respeto a la diversidad y desde un punto de vista inclusivo e innovador.

3 Participar de todas las fases del proceso de producción audiovisual colectivo, asumiendo diferentes roles con autoexigencia y compromiso, aportando soluciones argumentadas a los distintos retos y respetando e integrando las aportaciones del resto de participantes.

3.1 Planificar las fases de preproducción, producción y postproducción de propuestas audiovisuales sencillas, individuales o colectivas, distribuyendo los roles de manera inclusiva.

3.2 Asumir diferentes roles de manera responsable, activa y participativa, de acuerdo con los objetivos de las distintas funciones a desempeñar.

3.3 Evaluar el proceso de creación, expresando opiniones y aportando propuestas de mejora de manera asertiva y constructiva.

4. Compartir las propuestas audiovisuales individuales y colectivas a través de diferentes canales y medios, empleando la terminología propia del área y promoviendo la participación en la vida cultural del centro educativo.

4.1 Difundir las producciones audiovisuales realizadas desde una perspectiva inclusiva y explorar los diferentes medios y canales para adaptarlos a las características del proyecto y del usuario final.

4.2 Conocer la normativa vigente relativa a licencias de uso y a protección de la propiedad intelectual aplicándola en la difusión de proyectos creativos propios.

4.3 Promover la creación de propuestas audiovisuales que afecten positivamente al contexto educativo y fomentar la participación del alumnado en la vida cultural del centro.

4.4 Emplear adecuadamente la terminología específica del lenguaje audiovisual, tanto en la apreciación de referentes como en el proceso de creación propio, utilizando un lenguaje inclusivo y una actitud respetuosa y proactiva.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota mínima para aprobar es un 5 (suficiente).
- La nota de cada trimestre se calcula siguiendo los mismos criterios. Los expondremos a continuación:
 - ❖ 80% Media ponderada de los trabajos prácticos y teóricos: proceso de trabajo, acabado del producto final, presentación y divulgación de proyectos, pruebas escritas.
 - ❖ 20% Evolución personal del alumnado: trabajo diario en el aula siguiendo las diferentes especificaciones de las CE.
- La nota final del curso es la media aritmética de los 3 trimestres.
- Las puntuaciones que aparecerán en el informe de notas trimestrales estarán redondeadas sin decimales. Las notas que se tendrán en cuenta para realizar la media final del curso serán las notas reales, con decimales. El criterio para redondear es a partir del 0,7.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

- 80% Media ponderada de los trabajos prácticos y teóricos: proceso de trabajo, acabado del producto final, presentación y divulgación de proyectos, pruebas escritas.
- 20% Evolución personal del alumnado: trabajo diario en el aula siguiendo las diferentes especificaciones de las CE.

LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR

OBLIGATORIOS	El departamento no utiliza libro de texto. El profesor tiene su dossier y material audiovisual que va explicando al alumnado durante todo el curso. El material escolar necesario es: láminas A4, boli punta fina negro, lápiz HB y 2B, lápices de madera, rotuladores, tijeras, regla de 30 cm.
RECOMENDADOS	Lectura a nivel individual de cómics durante el tiempo libre

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO

Traer el material, puntualidad en las entregas, bibliografía

